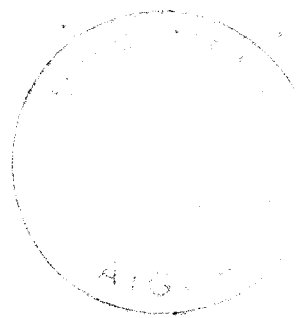


MUNICIPIO DE AGUA

ACTA CXXXIV

SESION ORDINARIA

12 / 08 / 2013



Aiguá, 16 de agosto de 2013.
Señor Concejal:

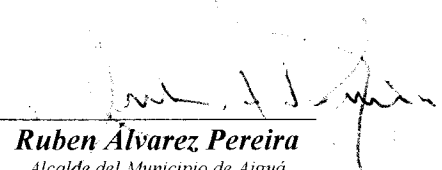
Circular N° 23/2013.

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 19 de agosto, a la hora 20:00 hasta las 22:00 a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá

ACTA CXXXIV. En la ciudad de Aiguá, a los doce días del mes de agosto de dos mil trece, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Ruben Álvarez**, Concejal señor Julio Tabeira, la señora Concejala Cecilia Martínez y el señor Concejal Wiston Guerra, asimismo está presente la señora Concejala suplente Ana María Peña. Falta con aviso la señora Concejala Jacqueline Costa. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones por unanimidad de presentes— cuatro votos.

Continuando con el orden del día **El señor Alcalde** ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no hay alocuciones.

A continuación, el señor Alcalde procede a brindar su

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- Se realizó como estaba previsto la reunión con los Arquitectos de Realizar-2011, en asuntos varios trataremos el tema.
- El miércoles pasado se realizó la reunión por el Proyecto Pueblo Turístico, el próximo miércoles 14 hora 14:30 se realizará una reunión para conformar el proyecto.
- Tuvimos denuncia de un funcionario municipal, dos días continuos en el contenedor de la esquina de su domicilio habían colocado brasas, gracias a la actuación de los vecinos no alcanzó a quemarse.
- Hoy se realizó la reunión de TURAP (turismo rural y área protegida) que involucra a las Intendencias de Rocha, Treinta y Tres, Maldonado y Lavalleja, en el mes de setiembre se irá a las Grutas aun no hay día confirmado.
- Se estuvo rellendo con tierra la rotonda.
- El día domingo se festejó el Día del Niño en el CEDEMA, el día jueves se festejará en los Talas.
- El domingo pasado se largó desde la Plaza Gral. Artigas, la travesía de 4x4, organizada por Los Tarumanes.
- El día jueves hubo reunión por el Proyecto +Local, se confirmó otra reunión para el próximo jueves a fin de terminar el reglamento y cronograma.
- En asuntos varios trataremos el tema de la piscina para las Grutas.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) Expediente N° 2013-88-01-05412 (pendiente de sesión anterior) asunto-exoneración de tasa de mantenimiento de Nichos N°16, 272,427 y 450 y Panteón N° 1 de la Necrópolis de Aiguá. De acuerdo al informe de la Div. Tributos, pasa a consideración del Municipio de Aiguá, para realizar la reserva correspondiente, en caso

de la exoneración de tributos por el municipio. Para referir según el artículo 1º del Decreto 1622 para instituciones que perciben remuneración por los servicios prestados. El Concejo decide exonerar que no corresponde a las instituciones que perciben remuneración por los servicios prestados. La señora Concejala suplente Ana María Peña vota a favor, la señora Concejala Jacqueline Costa vota en contra.

2º) Expedientes procedentes de la Junta Departamental: N° 2013-88-02-00478, 2013-88-02-00469, 2012-88-88-01-11531. Se toma conocimiento.

3º) Nota de Grupo Carretilleros: solicitando el traslado de dos carretillas a la ciudad de Maldonado con posterior retorno. Se vota afirmativamente- cuatro votos.

4º) Nota de Grupo Carretilleros: solicitando realizar trámite para que la Expo Rally de Carretillas sea declarada de Interés Departamental, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

5º) Nota del Club Ciclista Punta del Este: solicitando colaboración económica y ambulancia, para la competencia a realizarse en nuestra ciudad. El señor Alcalde destaca la dificultad para el Municipio en cuanto a la ambulancia refiere, propone ofrecer el evento a Instituciones Unidas, se decide averiguar si se les adjudicará la plaza de comidas y bebidas. Queda pendiente, hasta evacuar las dudas.

6º) Nota del señor Martín Laventure- Alcalde del Municipio de Punta del Este: comunicando la propuesta a los efectos de viabilizar la posibilidad de tener la mayor concurrencia posible al III Congreso Latinoamericano de Ciudades Turísticas. Los Alcaldes y Concejales que quieran participar de una o varias conferencias sin que incluya los almuerzos el costo es de U\$S 20 por persona, en caso de que quieran concurrir a alguno de los 2 almuerzos que se van a ofrecer el costo es de U\$S 40 por cada uno de los almuerzos. Se toma conocimiento.

7º) Notificación: al señor Juan García, comunicándole que dispone de un plazo perentorio de 15 días para proceder al retiro de todos los elementos depositados en el terreno perteneciente a los padrones 165-166 de nuestra ciudad. Se toma conocimiento.

8º) Invitación: de la Junta Departamental de Maldonado para el homenaje que brindará esa Corporación "A los Mártires Estudiantiles", el día martes 13 de agosto hora 21:00. Se toma conocimiento.

9º) Nota del señor Matías Sánchez: solicitando colaboración para la fiesta de la primavera que está organizando en conjunto con la Cooperativa Prosumidores de Aiguá, para el día 21 de setiembre, en el horario comprendido desde las 12 a la hora 24. La colaboración solicitada es: autorización para el uso de la Plaza Gral. Artigas, iluminación para el escenario, audio para el escenario, baños, difusión en email y web municipal, cable, semanario, afiches y convocatoria (solo impresión de estos), decoración (algún adorno festivo disponible o telas TNT o papeles de colores), juegos ejemplo pelotero o castillo inflable y pasajes desde Maldonado y Montevideo para 15 artistas. El señor Alcalde propone ir tratando la solicitud por puntos. Se comienza por el lugar- Plaza, iluminación, se ofrecerán los baños del Cuerpo Inspectivo, difusión en pagina web del municipio así como en el email, decoración, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos. La señora Concejala Martínez propone se ponga algún funcionario a cuidar la limpieza de la Plaza.

En cuanto a los juegos se decide comunicarles que el municipio no cuenta con juegos inflables, referente a los pasajes el Concejo ya había tomado una posición de no pagar pasajes a particulares, en cuanto al audio queda pendiente hasta terminar el reglamento de uso.

10º) Nota de la Escuela N° 15: solicitando el servicio de chirquera para limpieza del predio del centro de estudios, el señor Alcalde pone a consideración la solicitud, se aprueba por unanimidad de presentes- cuatro votos afirmativos.

11º) Nota de Clubes de Fútbol: (Aiguá, Salamanca, Libertad, La Cuchilla) solicitando el Estadio Municipal para el día domingo 18 de agosto, con motivo de realizar partidos amistosos. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos, con la salvedad que el campo de juego este en condiciones y la Liga no lo utilice.

12º) Nota del Sr. Ariel Larrosa: solicitando colaboración para los espectáculos que se brindaran en el Museo San Antonio de Aiguá, los días viernes 23 de agosto y sábado 7 de setiembre, la misma consiste en: 2 fundas de refrescos NIX, dos aguas sin gas, 4 tartas de atún, 2 tarta pascualina, 2 pastafloras. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

13º) Se informa: que el Congreso de Intendentes ha hecho llegar un ejemplar del libro “Financiamiento de los Gobiernos Departamentales para una Discusión Necesaria”. El señor Alcalde comunica que quedará en Secretaría a disposición de los compañeros Concejales. Se toma conocimiento.

14º) Nota de vecinos de Los Talas: solicitando gestiones ante quien corresponda para conectarse al servicio de saneamiento ya existente en las viviendas de M.E.V.I.R. El señor Alcalde recuerda que ya se había hablado del tema, decidiendo dar trámite a la solicitud con el aval del Concejo, se vota afirmativamente- cuatro votos.

15º) Nota de vecinos de Los Talas: solicitando se gestione ante quien corresponda, la construcción de una explanada sobre la margen opuesta al núcleo poblado. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

16º) Nota de la señora Carolina Martínez: agradeciendo el apoyo (colaboración con pasajes) para asistir al certamen “Canta Uruguay”, asimismo comunica el costo de los pasajes ida y vuelta y el día de la grabación. Se toma conocimiento.

17º) Se comunica: que se hará llegar copia a los compañeros Concejales del informe de horas extras generadas por funcionarios municipales en el mes de julio. Se toma conocimiento.

18º) Nota de la Liga de Fútbol: solicitando permiso correspondiente con el fin de poder utilizar el ómnibus para desplazar al plantel de la Selección SUB- 15. Se decide comunicar que no se están realizando viajes porque la unidad carece de cinturones de seguridad, por la afirmativa cuatro votos.

19º) Se da lectura al informe de la señora Asistente Social, reseñando los trámites realizados para la internación del señor Alejandro Leis. Se toma conocimiento.

Siguiendo el orden del día se pasa a:

ASUNTOS VARIOS:

Señor Alcalde: *tengo el informe del Ingeniero Carrera sobre la situación de la Avenida Artigas obra Realizar-2011, que lo hizo además por expediente (le doy lectura), lo leímos con los Arquitectos, después de conversar, sugerían sobretudo la gente del Ministerio, que ante la solicitud de unos vecinos- de la situación que había del cantero- es loable realizar un Cabildo Abierto para que opine la ciudadanía, lo cual es muy democrático, como se hizo muy rápido, faltó la consulta previa, con la fecha que se dio de una semana se tuvo que aprobar rápidamente en el Concejo. Con respecto a la Plaza (doy lectura al informe de la reunión mantenida entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Intendencia de Maldonado y el Municipio de Aiguá). “Para la Plaza se estimará nuevamente que modificaciones se harán:- no se sustituirá la vereda, reparando la existente,- sustituir la luminaria,- colocar bancos. Se llamará a licitación abreviada. El Alcalde se encargará de realizar las mejoras de la rotonda y plaza con los recursos que tiene a su disposición quedando a cargo de la Intendencia el resto de la obra. Se plantarán árboles frutales.*

El Cabildo Abierto se realizará la próxima semana y la semana siguiente nos reuniremos nuevamente. Fecha en que se proyecta el final de obra, a los efectos de coordinar inauguración con el Sr. Ministro, marzo de 2014”.

¿Cuándo hacemos el Cabildo Abierto?

Se genera un dialogo sobre el tema, intercambiando opiniones. Se procede a votar el día para convocar al Cabildo Abierto, se propone el viernes 16 hora 19, por la afirmativa cuatro votos.

Continúa el señor Alcalde: *el tema de la piscina en Las Grutas, para que se solicite la extensión a diez años para la explotación comercial, para que lo avale la Junta Departamental se necesita que el proyecto de Grutas vaya con lo que se va hacer con lo que queda de dinero, se piensa en la piscina y una administración, se solicitó presupuesto de piscinas prefabricadas (se da lectura al presupuesto). Después se haría una administración, para recepción, para depósito y para la persona que se quede. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.*

Concejala Señora Martínez: *¿hay alguna novedad de lo de la piscina, de cuando fue la fecha?*

El señor Alcalde responde que averiguó con Venturini, están en plazo.

La señora Concejala Martínez continúa diciendo: *quería referirme al informe que recibimos del señor Guaraglia, no lo hemos tratado, justamente tiene que ver con el proyecto Realizar, él pide para hacerse cargo de los arreglos de la rotonda y la parte eléctrica, lo que quiero decir es que no estoy para nada de acuerdo, es un disparate ésta propuesta, porque no es él quien se tiene que encargar de esto, después me gustaría como representante, que ustedes lo votaron, le dieron la confianza para que hable, proponga y diga, enterarnos un poco antes de que vaya a estos encuentros, cual es el tema que se va a tratar y que es lo que él va ha proponer, porque yo leo esto, veo varias intervenciones y asistencias que ha hecho él a congresos a reuniones, a presentaciones, va representando y yo no estaba enterada de nada y me entero después que paso el tiempo, me parece que poner a alguien sea del área que sea que nos represente a nosotros, tiene que haber una comunicación fluida y antes de él concurrir a algún lugar a representarnos, enterarnos y saber que posición lleva y hablarlo, que capaz que nosotros sugerimos alguna postura frente a algún tema a tratar.*

El señor Alcalde le comunica que hay una propuesta- sobre los 500 años- llamaron que había que enviar un representante, no se sabia lo que se iba a tratar.

La señora Concejala Martínez expresa que no sabe si se va ha tratar el tema rotonda, porque el señor Guaraglia, pide que se le autorice.....

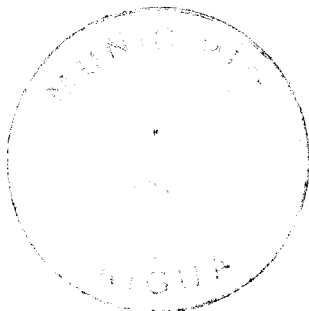
El señor Alcalde comunica que la obra está en marcha y se está llegando a esa etapa.

La señora Martínez opina que corresponde, como se hizo con la plaza anteriormente, pedir un Arquitecto de jardinería y paisaje que hay en la Intendencia, que venga y diseñe lo que va a ser la rotonda.

Concejal señor Tabeira: *el contenedor de la entrada a la calle angosta, lo trasladaron.....*

El otro tema es que con las tantas lluvias que ha habido las calles de balasto están bastante feas algunas, inclusive en MEVIR zanjeadas por todos lados, se que las maquinas no están aquí pero cuando anden en la vuelta, hacer una reparación, porque está bastante feo.

No habiendo más temas para tratar y siendo la hora veintiuna y cuarenta y tres minutos finaliza la sesión.




RUBEN ALVAREZ PEREIRA
ALCALDE